

LA CRISIS AGRARIA EN EUROPA A FINALES DEL SIGLO XIX (A PROPOSITO DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE GIRONA, ABRIL DE 1986)

SEMINARIO INTERNACIONAL D'HISTORIA:
LA CRISIS AGRARIA DE FINALS DEL S. XIX A EUROPA.

Organiza: ESTUDI GENERAL DE GIRONA (Universitat Autònoma de Barcelona), y UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO.

GERONA, 24-25-26 de Abril de 1986

Con la colaboración del Colegio Universitario de Gerona (Universidad Autónoma de Barcelona) y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, tuvo lugar, a finales del mes de abril, un encuentro en Gerona, donde se puso a debate el tema de la crisis agraria de finales del siglo XIX. A tal fin, contribuyeron, por un lado, destacados especialistas europeos, que analizaron el desarrollo de la crisis y las respuestas a ella en el marco de sus respectivos países. Estaban representados Gran Bretaña (F.M.L. Thompson, Univ. London), Alemania (H.J. Puhle, Univ. Bielefeld), Francia (Gerard Désert, Univ. Caen), Italia (F. Cazzola, Univ. Bologna), Portugal (Jaime Reis, Univ. Nova de Lisboa), y por parte española Ramón Garrabou (Univ. Autónoma de Barcelona).

Estos investigadores se encargaron de presentar un estado de la cuestión de los estudios realizados hasta la fecha, y, en muchos casos, hubo interesantes aportaciones novedosas.

Sin embargo, el verdadero interés del Seminario lo atrajo el análisis de la incidencia de la crisis agraria en el territorio español. Para ello, se contaba con sendas comunicaciones que hacían referencia al comportamiento del sector agrario en diversas regiones, por un lado, y a la evolución de las tendencias de algunos productos agrícolas básicos, así como de un índice de la producción agraria española, a la salida de la crisis en las décadas posteriores, de otro. Hubo referencias, además, a aspectos sociales derivados de esta crítica coyuntura: la emigración española a Ultramar. Y no menos interesantes, dos conferencias colaterales al tema plantea-

José Miguel MARTINEZ CARRION
Universidad de Murcia

do. Una corrió a cargo del profesor Jordi Nadal (Univ. de Barcelona), sobre el papel de **La industria española en tiempos de la crisis agraria**, con especial atención al desarrollo de las industrias derivadas del sector agrario en el País Valenciano y Cataluña. La otra, leída por el profesor J. Martínez Alier (U.A.B.), versó sobre el papel del **Desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura**, centrándose en los antecedentes históricos del estudio del flujo de energía en la agricultura, en base a textos de Podolinski y otros coetáneos.

De las contribuciones generales sobre el marco en que se desenvuelve la crisis agraria de finales del siglo XIX, existen suficientes elementos que ya conocemos. En general, desde mediados del siglo pasado, las necesidades de los países capitalistas europeos provocaron el impulso de la producción agrícola de las áreas no industrializadas y forjaron un desplazamiento de hombres y capitales, hasta la fecha desconocido, con destino a las zonas templadas del continente americano y australiano. Este era el punto de partida que, junto a la caída de los costos de producción y transporte, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, generó una depresión agrícola en los países europeos a finales de la centuria. Para ninguno de los asistentes ofrecía duda alguna el hecho de que la crisis agraria finisecular se había incubado, inicialmente, en las praderas americanas, parafraseando a Josep Fontana (1973:182). Y que aquella iba ligada a la mercantilización de la producción agraria intercontinental y desarrollo y difusión de las formas capitalistas en el campo. Am-

plia información y literatura sobre la expansión de la agricultura europea de mediados del siglo XIX y la formación de un mercado mundial de productos agrarios, con la consiguiente ruptura del "equilibrio intraeuropeo", puede encontrarse, afortunadamente, en Ramón Garrabou y J. Sanz Fernández (1985).

La agricultura del viejo continente se vio obligada a realizar profundos cambios ante la creciente expansión de la oferta de productos primarios ultramarinos, viéndose afectados por ello casi todos los sectores agrícolas y ganaderos. Pero la sobreproducción agraria europea gravitaba no sólo sobre aquellos productos que entraban en competencia con los provenientes de Ultramar, sino también en aquellos otros que, siguiendo un proceso de especialización, entraban en competencia dentro de los suelos agrícolas europeos. De esta manera, la agricultura europea conoció los efectos de la mundialización del mercado agrario y la intensificación de la concurrencia y competitividad. La consecuencia fue la caída de los precios agrícolas, y la década de 1880-1890 se configuró como la etapa más ensombrecida.

Sin embargo, el desarrollo de la depresión agrícola se manifiesta de manera dispar tanto en la geografía como en el tiempo. Por otro lado, cabe señalar que su incidencia en determinados sectores no fue tan grave, como a veces se ha sugerido. A menudo, se ha tendido a identificar los efectos de la crisis del sector cerealístico, el mejor conocido por estar más difundido en todas las agriculturas, hacia otros sectores agrícolas no tan importantes y poco conocidos, pero que adquieren una notable expansión, precisamente en el curso de este período, como lo prueba la reconsideración de algunas hipótesis mantenidas a la luz de nuevos datos presentados en este Seminario. La incidencia de la intensidad de la concurrencia y los efectos de la crisis estarán en función de la capacidad de adaptación a la nueva coyuntura, y dependerá de la estructura productiva de cada país o región, según el grado

de diversificación, intensificación y especialización de los cultivos, así como de la correlación de fuerzas sociales que orientan la política económica del momento.

En este sentido, destacó la contribución de G. Désert sobre el comportamiento de la ganadería francesa durante el último tercio del siglo XIX. El historiador francés aludió, además, a la necesidad de definir el término crisis o depresión, ya que éste se ajustaba bien poco al sector que analizaba en esa coyuntura. Todos los factores por él estudiados mostraban un cierto progreso: aumento de la demanda nacional de consumo, en especial de carne de cabrito y bovina, y una expansión del consumo de productos lácteos: queso, leche y mantequilla. Ello vino acompañado de importantes modificaciones en las técnicas de elaboración y profundos cambios en la estructura de producción, lo que repercutió favorablemente en las exportaciones francesas de productos ganaderos de transformación.

El ejemplo de la ganadería muestra como la agricultura francesa experimenta una adaptación a las necesidades de la demanda, en una coyuntura claramente desfavorable para la cerealicultura. Las nuevas oportunidades creadas por la caída de los costos de acceso al mercado y los costos de producción, van a ser determinantes en la orientación de la especialización sectorial y regional. Désert muestra como las regiones del centro-oeste francés se especializan en la producción de ganado y leche y en la industrialización de los quesos, de la misma manera que la cuenca del bajo París la dirige hacia los cereales del trigo y el área mediterránea orienta su agricultura hacia el vino y las frutas. No obstante, convendría matizar el hecho de que esta participación en el mercado se mantiene, aún, parcial. En otro momento, se ha señalado como había sido una minoría de cultivadores franceses eficientes los que se orientan primordialmente al mercado, manteniendo una posición fuerte de cara a competir con efectividad sobre los mercados internacionales (Price,

1983). Mientras que, para otros, la depresión de los precios cerealícolas y la protección redujeron la capacidad de incentivar el mercado y la presión a innovar e invertir en productos. El relativo atraso de los agricultores franceses ante la adopción de maquinaria agrícola en la segunda mitad del siglo XIX es un factor a tener en cuenta (G. Désert: 1984). Con todo, y pese a la coexistencia de formas tradicionales y modernas de explotación, producción y comercio, destaca la importancia de la adaptación de un sector, el ganadero, a las condiciones del mercado capitalista, lo que presupone cierta prosperidad en determinados sectores de la agricultura durante el transcurso del último tercio del siglo XIX.

El caso inglés también nos lo sugiere. F.M.L. Thompson muestra cómo, a medida que se intensifica la competencia en el mercado y se acrecienta la oferta de productos agrarios de mejor calidad y bajos precios, se perciben grados de respuesta desigual entre los agricultores ingleses. Apoyado en relevantes estudios que lo testimonian (Perry: 1973, 1974), señala el interés de los agricultores, desde bien temprano, por intentar mantener la calidad de los productos. Sin embargo, la nueva coyuntura exigía un reajuste del sistema productivo, que hasta el momento se había basado en el **mixed farming**. Con la llegada en aumento de cereales americanos más baratos y la expansión de la oferta norteamericana y australiana de carne, gracias a las técnicas de refrigeración, caída de los fletes y reducción de los costos de producción, los agricultores ingleses debieron abandonar el cultivo del trigo y sustituirlo por la cebada. Esta garantizaría el consumo alimenticio del sector ganadero en vías de especialización. Por otro lado, la agricultura inglesa se vió obligada a incrementar la producción de hortalizas en relación a la creciente expansión de un mercado nacional de consumo, fundamentalmente ubicado en las grandes áreas urbanas. El desarrollo de este proceso sustitutivo de cultivos y ajuste del sis-

tema productivo, fue más doloroso en unas áreas que en otras, precisamente en aquellas donde el sistema tradicional había alcanzado un alto grado de perfeccionamiento.

La respuesta inglesa es similar, nos sugiere Thompson, a las de otros países que atraviesan esta intensificación de la competencia y que muestran una caída de los precios agrícolas. La depresión casi generalizada en la agricultura, desde mediados de la década de 1870, forzó a los agricultores a invertir en aquellos sectores agrícolas que ofrecían mayores beneficios. La salida a la crisis, con los cambios introducidos en los sistemas de producción y comercio, viene manifestándose casi desde sus inicios, si bien es en la década de 1890, y sobre todo con el cambio de siglo, cuando los indicadores económicos presentan una sustancial mejora del sector agrario, que en el caso inglés ha ido perdiendo peso en relación al conjunto de la economía nacional.

La política económica de finales de siglo, adoptada por los distintos países europeos, también tuvo que ver bastante con la orientación de la producción agraria en un sentido u otro. No es casual que Inglaterra y los pequeños países como Bélgica, Países Bajos y Dinamarca desarrollaran una política librecambista, mientras que orientaban sus agriculturas a la especialización ganadera, precisamente aquellos donde la burguesía industrial mantenía una posición política hegemónica. Por el contrario, en los países mediterráneos, en Francia. Portugal y Alemania —alianza del centeno y el hierro (Puhle)— se adoptó una política económica proteccionista, en clara vinculación a los intereses de una consolidada burguesía agraria terrateniente y políticamente conservadora, lo que favoreció la persistencia de la producción cerealera, con elevados costos sociales, en algunos casos, y un relativo crecimiento del sistema cereal en décadas posteriores.

En cualquier caso, la orientación de las agriculturas europeas de finales del siglo XIX se enmarcan dentro de un claro pro-

ceso de división internacional del trabajo, que venía desarrollándose desde las décadas centrales del siglo pasado. La ampliación de las relaciones comerciales entre productos agrarios a escala mundial, favorecidos por el descenso de los fletes a larga distancia, no hizo sino acentuar los cambios en las ventajas comparativas de los productos primarios. Estimulados por el creciente desarrollo de la población urbana y la expansión de una demanda de consumo, cada vez más diversificada, como consecuencia de los cambios en los niveles de vida de los países industriales desarrollados, los países mediterráneos europeos se vieron abocados, casi necesariamente, a un proceso de especialización agrícola, que ya venían sosteniendo, aunque de manera tímida y reducida regionalmente, a lo largo del siglo XIX. Las favorables condiciones de sus suelos para el desarrollo de las producciones de vino, aceite, frutas, productos agrícolas industriales (esparto, morera, especias, entre otros), hortalizas, impulsaron su crecimiento a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Esta expansión se vio estimulada por el aumento de la demanda externa, la mejora de los precios y maximización de los beneficios, lo que repercutió en el aumento de las exportaciones. Los sectores cerealícolas y ganaderos, sin perder importancia en los países mediterráneos, encontraron, en cambio, una mayor aclimatación en las agriculturas atlánticas, mientras que en la Europa central y oriental seguía siendo básica la especialización cerealícola y harinera (Komlos, 1983a, 1983b), a pesar de una mayor diversificación de la producción agraria.

Pero, como señalaba anteriormente, el debate suscitó un mayor interés entre las comunicaciones dedicadas al estudio del comportamiento del sector agrario español, la incidencia de la depresión agrícola y las respuestas dadas en el curso de su desarrollo, así como en las vías de especialización que orienta a la producción agraria en las décadas posteriores.

En lo que respecta al sector ganadero

(ejemplificado en Galicia y Cantabria, por ser zonas tradicionales de producción pecuaria), De la Puente y Carmona nos advirtieron, ya para antes de 1880, de una marcada especialización de la cabaña montañera, habiéndose configurado estas regiones, desde bien temprano, como importadoras de cereales y exportadoras de productos ganaderos, entre los que sobresalen los de vacuno. La crisis se manifestó, según los autores, con el cierre del mercado inglés a comienzos de la década de 1880, y ante la competencia que sostenía la oferta de ganado americano en las puertas del mercado inglés. Las importaciones de ganado argelino en territorio español, también por esta época, si bien no debieron afectar a la producción de estas regiones, si pudieron tener consecuencias nefastas en el sector ganadero de las regiones españolas mediterráneas: caso del sureste, aunque queda pendiente de investigación.

Sin embargo, bien pronto, se observa una rápida reorientación, tal como muestran las continuas salidas de ganado desde las estaciones gallegas con destino al interior de la península. Hacia comienzos de la década de 1890, las provincias cántabras parecen haberse repuesto totalmente de la crisis. En general, el crecimiento de la cabaña había tenido su origen en la naturaleza de las formas existentes de aprovechamiento común de monte en estas regiones y en el aumento de la demanda interna peninsular. Así pues, la reorientación del vacuno se produce, en esta coyuntura, de la siguiente manera: especialización cárnica en Galicia, mientras que en Cantabria y Asturias la ostentan en productos lácteos y de transformación: queso, manteca y mantequilla. En las dos últimas regiones se produce, además, una creciente comercialización de vacuno reproductor con destino a vida para otras regiones españolas, entre las que destacaron las de Valencia y Murcia. Cabría señalar, finalmente, como la caída de los precios cerealícolas supuso, en este proceso de readaptación, un fuerte estímulo pa-

ra la sustitución del cultivo cereal y monte por cultivos forrajeros acorde con la vía de especialización ganadera.

El Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR) expuso la evolución del sector triguero y el olivo en el periodo anterior, durante y después de la crisis, de los que ya conocemos, por sus propios trabajos, las líneas generales de sus tendencias (GEHR: 1980, 1981). Ambos sectores habían mostrado una notable expansión en las décadas centrales del siglo XIX, y eran piezas clave en el engranaje de la agricultura española, tras la oferta de tierras en el mercado, puestas en circulación a raíz de la "reforma agraria liberal". Desde 1870, ante el aumento de la competencia y la creciente oferta abundante y barata de trigos y semillas oleaginosas, los dos cultivos referidos se vieron afectados en una crisis que se manifestó de manera desigual en el tiempo e intensidad. La baja de los precios de cereales extranjeros inundaron todo el litoral español de estos cereales, lo que originó en las zonas productoras con excedentes una verdadera superproducción, que se vio reforzada, además, por la propia dinámica del comercio de granos en el interior. La caída de los precios en las regiones productoras del interior no se mostró, sin embargo, importante, (Sánchez Albornoz, 1975; GEHR: 1980). Pero, la pérdida de competitividad, dada la baratura mayor aún de los cereales extranjeros, y el estrecho margen de los beneficios en las explotaciones, por el aumento de los costos de producción, fueron los factores que propiciaron el abandono relativo del cultivo cereal y su sustitución por otros más rentables. En aquellas regiones donde se pudo, se introdujeron otros aprovechamientos, entre los que sobresale el viñedo. Este se vio, además, favorecido por la invasión filoxérica en los viñedos franceses (Carnero i Arbat: 1980). Pero la consecuencia más directa de las crecientes dificultades en el sector triguero fue el retroceso de la producción, que trajo consigo una caída de su consumo, no compensado por el alza de las importaciones en

la década de 1880 (Sanz Fernández: 1985). La crisis social que se deriva de ello se tradujo en un incremento del paro y la emigración, y en una caída simultánea de los salarios. La respuesta a esta situación creada es suficientemente conocida: la protección del mercado.

En cuanto al sector oleícola, el GEHR muestra como a los años previos de la crisis, la producción de aceite mediterráneo estaba destinada al uso industrial muy por encima del uso culinario. Este factor hizo descender los precios del aceite ante la llegada a Europa de petróleos y aceites derivados de semillas oleaginosas. El olivar español se vio afectado desde 1880. Cuestionado su crecimiento, la recuperación iba a depender de profundas transformaciones en el cultivo del olivo y posterior elaboración del aceite. Pero, mientras tanto, el sector atraviesa serias dificultades que se manifiestan en el abandono del cultivo y retroceso de plantíos en algunas comarcas, ralentización de las exportaciones y pérdida de rentabilidad de las haciendas. La crisis no provenía solamente de los problemas criados por la demanda exterior, también afectaba al mercado interior, sustentado en dos oleiculturas bien diferenciadas en la península, y que se manifiesta en la dispersión provincial de los precios (Sánchez Albornoz y T. Carnero: 1981, GEHR: 1981). La mejora en la elaboración de aceite de Córdoba y Sevilla y su mejor cotización desincentivó el cultivo olivarero de Levante y noreste peninsular, e hizo que los precios de estas regiones empezaran a regirse por las oscilaciones de los grandes centros productores del sur. Y, aunque, algunas zonas seguían cotizándose autónomamente, se iba configurando un nuevo mercado que habría de culminar en las primeras décadas del siglo XX.

Ya en este período, el aceite español queda circunscrito a la demanda de uso culinario, que era donde presentaba mayores ventajas comparativas. La modernización de las almazaras y las transformaciones culturales y técnicas en el proceso de laboreo y fabricación de aceite cons-

tuyeron un factor importante a la salida de la crisis del sector de finales del siglo pasado (Zambrana Pineda: 1981, 1984). Los resultados se tradujeron en una mejora de la calidad de los aceites, que desde entonces se ajustaron a las exigencias del consumo alimenticio. En este sentido, es ejemplar el desarrollo que, desde 1880, muestra la hacienda olivarera de los Carbonell, que consiguió no sólo producir un caldo cualitativamente mejor, sino que incluso logro abaratar los costes de elaboración.

El sector triguero, en cambio, quedó prácticamente aislado de la coyuntura externa hasta finales del siglo pasado y reservado al mercado interior por los niveles considerables de protección, tanto arancelaria como monetaria. La producción consiguió aumentar en base a un avance puramente extensivo, sin novedad alguna en los sistemas de cultivo y técnicas empleadas. Pero, a comienzos del siglo XX, la situación comenzó a variar. Los niveles de protección dejaron de crecer y los agricultores se vieron forzados a rentabilizar sus explotaciones, mejorando las técnicas de cultivo e intensificando el uso de abonos químicos, al mismo tiempo que introducían el arado de vertedera (Gallego Martínez: 1986). Los resultados no se hicieron esperar: en las primeras décadas del siglo XX, aumentaron los rendimientos por unidad de superficie cultivada y sembrada (GEHR: 1983b). De otro lado, se asiste a un incremento del cereal-pienso, que sostiene de esta manera el crecimiento de la cabaña ganadera española (GEHR: 1878-1979). lo que a su vez, repercute en la elevación de las disponibilidades de estiércol necesarias en las explotaciones agrícolas.

A comienzos del siglo XX, se asiste, por tanto, a una mejora de la agricultura española, como bien pone de manifiesto el GEHR en la reconstrucción de la serie anual de producción agraria española, realizada de 1891 a 1935 (sobre la expansión agrícola y los cambios en el uso del suelo español, véase el anterior trabajo de este

grupo de historiadores, 1983a). En primer lugar, resaltan la conquista del mercado interior, que viene auspiciada por la política arancelaria y la creciente competitividad en el mercado exterior de aquellos productos agrícolas, específicamente mediterráneos, que presentan ventajas comparativas, y se responsabilizan de la expansión del sector agrario español durante las dos primeras décadas del siglo XX. Dicha expansión, sigo las conclusiones del trabajo presentado por el Grupo, afecta por igual a todos los cultivos y aprovechamientos agrícolas y ganaderos, con la excepción de los montes, dehesas y pastos. Y, además, resulta muy significativo el hecho de que esta competitividad de los cultivos afectara de lleno a la agricultura de secano dominante en la España interior. Entre ellos, y por la posición que ocupa en la estructura productiva de las agriculturas regionales, requiere mención especial el cultivo del sistema cereal, que no queda rezagado en todo este proceso expansivo.

Con la exposición de las principales conclusiones expuestas en el conjunto del sector agrario español durante el período de la crisis finisecular y su posterior salida, interesa que me detenga en la descripción de su incidencia en algunas regiones que fueron objeto de debate en este **Seminari**. Y en concreto me interesa incidir en las vías de especialización que se producen durante y a la salida de la denominada "crisis agrícola y pecuaria".

Comenzaré por Andalucía y Extremadura, cuya exposición corrió a cargo del GEHR, en base a los sólidos trabajos que han venido realizando Santiago Zapata Blanco para EXT y AOC, y Ignacio Jiménez Blanco para AOR. Estas regiones, en general, muestran un avance del cereal pienso, si bien la parte oriental de Andalucía va perdiendo peso en el conjunto del sistema cereal durante el primer tercio del siglo XX. Ello está en correlación con la producción ganadera y la orientación de la cabaña: sobresale la producción de carne de cerdo y ovino, así como los produc-

tos derivados de su transformación: embutidos y lanas, en AOC y EXT, mientras que AOR orienta su producción a la carne de ganado de cerda y vacuno. El olivar y la fabricación de aceite de gran calidad tienen un fuerte desarrollo en AOC, y sobre buena parte de AOR. Esta última orienta una de sus vías de especialización hacia la producción de remolacha azucarera y uva de mesa (en las provincias de Granada y Almería respectivamente, Jiménez Blanco: 1986), mientras que en AOC, y sobre todo en Extremadura lo viene haciendo hacia el corcho, y una mayor diversificación, desde finales del siglo XIX (S. Zapata Blanco: 1986).

Germán Zuberó y Carlos Forcadell nos mostraron, para la región aragonesa, una especial incidencia de la crisis en su sector agrario, básicamente compuesto por el cultivo del sistema cereal y la fabricación derivada de sus harinas. Suministradora, tradicionalmente, de cereal a las regiones deficitarias, caso de Cataluña, la región de Aragón no sólo va a sufrir las consecuencias de unos cereales baratos en los puertos catalanes, sino que ya, desde antes de 1880, iba sosteniendo una clara competencia con los trigos castellanos, que le arrebataban el mercado catalán. Las consecuencias de todo ello se reflejan en una disminución de la superficie de cultivo y la producción agraria a finales de siglo. La producción ganadera, complementaria del sistema cereal, se basaba en la especialización del ovino y aprovechamiento de sus lanas, que a estas alturas también sostienen una franca decadencia por la competencia de una fibra vegetal en expansión y claramente asociada al desarrollo de la industria textil, el algodón. La tradicional industria harinera sufre, también, las consecuencias del crecimiento de la industria moltradora de harinas en Cataluña, que en la década de 1880 se abastece de cereales baratos del exterior. La industria catalana se ve, además, favorecida por la política de tarifas ferroviarias que le proporciona también el abastecimiento con trigos del interior castellano. En definitiva, el sec-

tor agrario aragonés pudo ser de los más afectados por la incidencia de la creciente concurrencia. El único sector que parece mostrar cierta pujanza en los años de la crisis es el viñedo, cuyo cultivo se expande en proporciones destacadas, aunque se desconoce si su extraordinario crecimiento pudo amortiguar los efectos depresivos de otros sectores, lo que no parece probable dada la dimensión de los sectores afectados por la crisis. La salida a ésta se produce a comienzos del siglo XX, y viene por la mejora de las explotaciones agrícolas y el aumento de los rendimientos en el cultivo del sistema cereal. Pero, sobre todo, destaca la importancia según los autores, de la especialización en el cultivo de la remolacha azucarera y, en menor grado, por cultivos forrajeros, caso de la alfalfa.

Cataluña y el País Valenciano fueron objeto de análisis por J. Pujol Andreu y R. Garrabou Segura. De entrada, ambos insistieron en la creciente especialización que venía desarrollándose en cultivos mediterráneos desde finales del siglo XVIII. A lo largo del siglo XIX, destacaba la viña y el olivo, la primera sobre todo en Cataluña. Al igual que el cultivo de árboles frutales se expande desde mediados de la centuria, caso de la naranja en el País Valenciano. El sector agrario de éste, ha sido ya objeto de tratamiento por uno de los autores en un sugerente libro (Ramón Garrabou: 1985). Así pues, ya antes de 1880, se había desarrollado una extraordinaria expansión del área cultivada, dedicada a cultivos arbóreos y arbustivos, y una manifiesta disposición a la disminución de los cereales y leguminosas en la participación del sector agrario, lo que sin duda, debió aminorar el impacto de los efectos inmediatos a la crisis. En este sentido, los autores advierten como los testimonios de la encuesta realizada sobre **La crisis agrícola y pecuaria**, (1887-1888) son mínimos en el ámbito territorial que estudian, y se reducen a las clásicas quejas de los agricultores, lo que hace preguntarse por la supuesta dificultad real del sector o la po-

sible exageración de la misma. En cualquier caso, este aspecto merece la pena considerarlo, al que ya otros aludieron en el curso del Seminario. caso del profesor Désert en la exposición de la ganadería en el sector agrario francés.

Sin embargo, la crisis se manifiesta hacia 1880 con la caída de los precios cerealícolas, al igual que en otras regiones españolas, y los ingresos se ven reducidos sustancialmente, no tanto por ello como por el incremento de los costos de producción: aumento de los jornales que los autores consideran efectivo entre 1876 y 1887, si bien lo reflejan a través de la contabilidad de una explotación vitícola de Barcelona. En cualquier caso, consideran que debieron ser muy escasos los ingresos derivados de los cereales, aunque en Cataluña, y debido a la humedad de los suelos, la explotación del cereal estaba incorporada al sistema rotativo, en conjunción con patatas, legumbres y forrajes, lo que pudo compensar la pérdida de beneficios, a diferencia de lo ocurrido en los secanos del área mediterránea. Otros cultivos que registraron una fuerte contracción inicial fueron el arroz y el cáñamo, que ya el primero se recuperaría en los años de 1890. La olivera atravesó una etapa difícil por la paralización de la demanda de uso industrial y la caída de los precios desde 1876. Problemas de demanda, también, incidieron en cierta caída de las exportaciones de almendras y avellanas. Por el mismo motivo, el sector naranjero se vio afectado en la década de 1880, en el que, además de factores puramente locales, el origen de la contracción de su demanda pudo estar en los problemas derivados de la crisis agraria europea, que mermó la capacidad de consumo, al ser la naranja un producto de lujo en la mesa de los consumidores europeos. Su recuperación es efectiva en la década de 1890, al igual que ocurre con otros productos frutales.

La vid, en cambio, es un cultivo en continua expansión a lo largo de la década de 1880, y alcanza cotas altas de crecimiento. No obstante, los precios de la vid mues-

72 tran fluctuaciones violentas a finales de la década que consiguen alarmar a los viticultores. Sin embargo, pese a las dificultades derivadas de la saturación en el mercado francés en torno a 1890, la creciente circulación de vinos artificiales en el interior, así como a la activación de las importaciones de alcoholes industriales en la fabricación fraudulenta de los vinos, que trajo consigo una caída de los precios, los autores señalan como los agricultores se defienden en las explotaciones de viñedos. De otra manera, no se explicaría que estos siguieran con la explotación de este cultivo. Los años de 1890 se presentan menos favorables, por la caída de las exportaciones y a aparición de la plaga filoxérica.

La respuesta a esta situación de crecientes dificultades viene dada por la adecuación, en el caso de la vid, a prácticas culturales más exigentes en relación a la replantación tras la filoxera. En general, se asiste a una mejora relacionada con el proceso de transformación de las técnicas de cultivo y los cambios experimentados en el uso del suelo agrícola. En definitiva, se advierte una continua adaptación del sector agrario a las nuevas condiciones económicas, como lo prueba la expansión del área cultivada que acompaña a la recuperación general de los precios. La olivera, los árboles frutales y los cultivos intensivos son los más favorecidos en este proceso expansivo de comienzos de siglo, que ahora se refuerza con la utilización de fertilizantes químicos y la difusión y uso de cierta maquinaria agrícola, cuyos resultados más evidentes se muestran en el incremento de los rendimientos agrícolas.

El sector agrario de la región de Murcia, analizado por J. M. Martínez Carrión, atravesó en este periodo serias dificultades que no escapan al contexto general en que se desenvuelve la depresión agraria finisecular. Destacó la importancia de los cereales en la estructura productiva de regadío, y cómo pese a la caída de los precios, éstos seguían insertos en un sistema de alternancias de cultivos de carácter in-

tensivo, que hacía rentable su mantenimiento, por lo elevado de sus rendimientos. En los secanos, el avance extraordinario de los viñedos y árboles frutales, como el almendro, pudo amortiguar el impacto de la crisis que padeció el sistema cereal y la olivera. Aunque hubo comarcas, como el Noroeste, que padecieron no sólo los efectos de la crisis que estos sectores sino que además vieron reducir el área de sus viñedos por no ser aptos para la demanda. También, el esparto, tras su expansión en 1860-1875, sufrió la competencia de las fibras argelinas, pero ello no impidió que su cultivo se abandonara, dada su mejor calidad y la necesidad de la demanda inglesa para la industria de papel. En los regadíos, la competencia de las sedas orientales en los mercados europeos y la enfermedad de la pebrina hizo que se derrumbaran los precios de capullo y decayese la industria sericícola, de carácter familiar, desde 1870, lo que provocó un arranque masivo de moreras en los años de 1880-1890. Hortelanos y propietarios se vieron abocados a invertir en productos hortifrutícolas y en los agrios, que se consideraban más rentables en el mercado.

Un producto industrial derivado del cultivo del pimiento: el pimentón, logró expandirse desde 1870-1880, y con sus beneficios se pudieron aminorar la pérdida de ganancias derivadas de la crisis de otros productos tradicionales de regadío: la morera y el cáñamo. El pimentón, cuya especialización en algunas áreas de huerta se venía produciendo desde 1850, se expande por el valle central del Segura, hasta la misma Orihuela. Hacia comienzos del siglo XX, y pese a ciertas dificultades de su adulteración, logra, junto con la recuperación de los precios del capullo y la mejora técnica de su ahogado, incrementar la renta familiar de los hogares campesinos, aunque deparó mayores beneficios entre aquéllos que controlaban los circuitos de comercialización, caso del pimentón. Los frutales y los agrios encontraron su desarrollo desde bien temprano en las vegas de Ricote y vega media del Segura, soste-

niendo una creciente comercialización al exterior en el período anterior a 1880. Sin embargo, su expansión se logra a finales del siglo XIX, en la década de 1890 y principio de siglo. El albaricoque encuentra una alta especialización en la comarca del Noroeste, y en general, las huertase inundan de éste cultivo, melocotoneros, naranjas y limones, cuya explotación se encaminaba a la comercialización exterior. Esta expansión agraria de la primera década del siglo sólo se vió empañada por la crisis del viñedo, con el impacto de la filoxera y la caída de las exportaciones de vino común ya apreciadas desde 1895. A pesar de ello, la zona de mayor extensión y especialización vitícola, como era el caso de los municipios de Jumilla y Yecla, no presentaron grandes dificultades. Tan sólo sucumbió una pequeña parte de sus viñedos, y las replantaciones posteriores fueron importantes, lo que unido a las buenas condiciones de sus vinos, aminoró los efectos de la crisis vitícola. Hacia la década de 1920, el crecimiento del almendro y también del olivar muestran la capacidad de adaptación al cambio en la agricultura murciana que también se manifiesta en el resto del secano.

Este proceso de cambio, en el que se sucede la crisis de un cultivo con la expansión de otro, se produjo en un contexto en el que los agricultores son conscientes de la necesidad de adaptación a una coyuntura diferente. Por ello, se deciden, no sin dificultad inicial, a invertir en los cultivos que más se ajustan a la aclimatación de los suelos, pero en función de su coste de oportunidad y la nueva configuración de la demanda externa. El sector agrario murciano se muestra especialmente dinámico a lo largo de este período, especializándose en los productos que mayores beneficios y competitividad presentan en el mercado. Ahora bien, el crecimiento de la producción y su intensificación, pese a notables avances en el equipo agrícola, mejoras en los sistemas de riego, incremento de guanos y uso de fertilizantes químicos, se sostiene con un incremento del

factor trabajo, que viene determinado a su vez, por el peso de la autoexplotación de mano de obra familiar en el seno del campesinado.

Sobre las condiciones en que se desenvuelve el factor trabajo o el modo en que opera la adaptación del sistema productivo en el desarrollo de las fuerzas productivas, apenas si se señalaron algunos aspectos. Pero la finalidad del Seminario era la concretización de los cambios producidos en el uso del suelo agrícola en un período de acentuación de la competencia de productos extraeuropeos y el análisis de los factores que forzaron a la creciente competitividad de las explotaciones agrícolas desde finales del siglo XIX. Sería deseable que muy pronto se debatieran los costos sociales que comportó el desarrollo del capitalismo en el campo y la forma de redistribución de los beneficios, o de las pérdidas gananciales, en los distintos grupos sociales. En este sentido, Garrabou señaló como la penetración del capitalismo en las relaciones de producción ocasionó elevados costos sociales y sufrimientos difícilmente medibles durante el crecimiento de las fuerzas productivas. Sobre condiciones de vida y trabajo, podemos, no obstante, tener conocimientos indirectos a través de indicadores demográficos, mortalidad adulta e infantil, tipología de enfermedades, noticias sobre nutrición y alimentación, indicadores antropométricos, y entre otros, estimación de la emigración. Sobre éste último aspecto se debatió en el Seminario, y su exposición corrió a cargo de Ricardo Robledo. Tras señalar la importancia de la emigración española al exterior ya antes de 1880, mostró como fue a comienzos del siglo XX, cuando aquélla se dispara principalmente a los países de Ultramar. La mejora de las comunicaciones y, sobre todo, la demanda de trabajo en Cuba, Brasil y Argentina, debieron ser importantes factores de atracción, mientras que la difícil situación de algunos sectores del campesinado afectados por la crisis agraria debió estar en el origen de los factores de expulsión. En cualquier caso,

la emigración es uno de los aspectos a profundizar, ya apuntado por Bernal (1986) como secuela derivada de las crecientes dificultades que padecieron los sectores populares a lo largo de este período.

Quisiera acabar estas notas apuntando la propuesta que, finalmente hizo Ramón Garrabou al término del Seminario. Esta no fue otra que señalar las posibles líneas de investigación durante el período de la crisis y que podrían ayudarnos a conocer mejor el sistema económico que viene conformándose durante la segunda mitad del siglo XIX y se desarrolla en el primer tercio del siglo XX. Señaló la necesidad de proseguir en los trabajos sobre la evolución de la renta, en la dirección emprendida por R. Robledo (1984); la evolución de los salarios tema éste poco documentado, e igualmente sobre la valoración de las cargas contributivas. Mostró la necesidad de profundizar en los estudios sobre la evolución de la estructura de la propiedad durante y tras la crisis, a fin de conocer si aquélla reforzó la concentración de la propiedad territorial, o si, por el contrario, afianzó el proceso de fragmentación. Estudio que se haría extensivo a las formas de explotación y régimen de tenencia de la tierra. En definitiva, se trataría de analizar si hubo una mejor gestión de las haciendas, además de avanzar en los conocimientos sobre el uso de abonos, fertilizantes y maquinaria agrícola, de los que ya poseemos algunas noticias. La incidencia de la crisis en los grupos sociales y la conflictividad social derivada de las dificultades en el sector agrario sería otro de los aspectos a dilucidar en el futuro inmediato. También aludió a la necesidad de emprender el estudio, un tanto difícil pero necesario, de los cambios en la mentalidad y concepción de mundo de los agricultores y campesinos, que posibilitaron a las modificaciones en las técnicas de cultivo y prácticas culturales, y una más efectiva rentabilidad de las explotaciones. Finalmente, propuso analizar la política agraria en relación con las presiones de los grupos de poder políticos y económicos, y so-

bre todo en función del peso y la influencia de cada una de las fracciones de la burguesía agraria e industrial que se forjan en este período.

Creo sinceramente que es con seminarios y encuentros como éste, de la crisis agraria en Europa a finales del siglo XIX, dedicados a un tema monográfico y que permiten centrar las discusiones y el debate, como se avanza y profundiza en el conocimiento de nuestro pasado histórico. Desde estas páginas sólo me resta congratularme por los resultados finales obtenidos y felicitar a los que hicieron posible que se realizara, con buena organización, este **Seminari**, cuyo contenido esperamos ver pronto publicado para mayor deleite de todos.

BIBLIOGRAFIA

- BERNAL, A. M. (1986) "La crisis agraria finisecular (1872-1919)". en García Delgado (ed.). **La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura**, Madrid. Siglo XXI, pp. 215-263.
- CARNERO I ARBAT, TERESA, (1980). **Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900**, Madrid: Publicaciones del Ministerio de Agricultura
- DESERT, G. (1984): "Maquinisme et agriculture dans le France du XIXe siècle". **Historical Papers**, pp. 185-216
- FONTANA, JOSEP (1973) "Transformaciones agrarias y crecimiento económico en la España contemporánea". en **Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX**, Barcelona Ariel.
- GALLEGO MARTINEZ, DOMINGO (1986) **La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935**. Madrid Universidad Complutense
- GARRABOU, RAMON (1985): **Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana, 1850-1900**, Valencia Institució Alfons el Magnànim
- GARRABOU, R. y SANZ FERNANDEZ, JESÚS (1985), **Historia agraria de la España contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)**, Barcelona Crítica.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1978-1979) "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929". **Agricultura y Sociedad**, 8, pp. 129-182; y 10, pp. 105-169
- (1980): **Los precios del trigo y la cebada en España, 1891-1907**, Madrid: Banco de España
- (1981) **Los precios del aceite de oliva en España, 1891-1916**, Madrid Banco de España
- (1983a): "Notas sobre la producción agraria española, 1891-1931". **Revista de Historia Económica**, 1, 2, pp. 185-252

—(1983b) "Evolución de la superficie cultivada de cereales y leguminosas en España. 1886-1935" *Agricultura y Sociedad*, 29, pp 285-325

JIMENEZ BLANCO, JOSE IGNACIO (1986) *La producción agraria de Andalucía Oriental, 1874-1914*. Madrid: Universidad Complutense

KOMLOS JOHN (1983). *The Habsburg Monarchy as a Custom Union. Economic development in Austria-Hungary in the nineteenth century*. Princeton: Princeton University Press

—(ed.) (1983) *Economic Development in the Habsburg Monarchy in the Nineteenth Century*. New York: Columbia University Press

PERRY PJ (ed.). (1973). *British Agriculture, 1875-1914*. London: Methuen

—(1974) *British farming in the Great Depression, 1870-1914. An historical geography*. Newton Abbot: David and Charles

PRICE, ROGER (1983): *The modernisation of rural France: Communication Network and Market Structures, 1800-1914*. London: Hutchinson University Library.

ROBLEDO HERNANDEZ, RICARDO (1984) *La renta de la tierra en Castilla la Vieja y León (1838-1913)*. Madrid: Banco de España

SANCHEZ ALBORNOZ, NICOLAS (1975) *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX. Volumen I: Trigo y cebada*. Madrid: Banco de España

SANCHEZ ALBORNOZ, N y CARNERO, TERESA (1981): *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX. Vol. II: Vino y aceite*. Madrid: Banco de España

SANZ FERNANDEZ, JESUS (1985) "Estructura, desarrollo agrario y formación del mercado regional. Siglos XIX y XX". *Actas del Primer Congreso de Historia de Castilla y León*, vol. 3. Burgos, 11-45.

SANZ FERNANDEZ, JESUS (1986): "La crisis triguera finisecular: los últimos años", en García Delgado (ed.), op. cit. pp 265-309

ZAMBRANA PINEDA, J F (1981) "La fabricación de aceite de oliva en España, 1870-1930", *Agricultura y Sociedad*, 19, pp 167-290

(1984): "El aceite de oliva y su dependencia del mercado internacional de las grasas vegetales. Un análisis histórico, 1861-1935". *Agricultura y Sociedad*, 33, pp 159-196

ZAPATA BLANCO, SANTIAGO, (1986): *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1870-1935*. Madrid: Universidad Complutense

RELACION DE COMUNICACIONES PRESENTADAS AL SEMINARIO DE GERONA, (1986).

24 de abril.

Grupo de Estudios de Historia Rural (Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Málaga): *Crísis y cambio en el sector agrario: Andalucía y Extremadura, 1875-1935*.

Leonor de la Puente y Xan Carmona (Universidad de Santander y Universidad de Santiago): *Crísis agraria y vías de evolución ganadera en Galicia y Cantabria*.

Luis German y Carlos Forcadell (Universidad de Zaragoza) *La crisis finisecular en la agricultura interior: el caso de Aragón*.

25 de abril

J M Martínez Carrión (Universidad de Murcia) *Expansión agrícola y desarrollo capitalista. El sector agrario murciano a fines del siglo XIX, 1870-1914*.

J Pujol y Ramon Garrabou (Universidad Autónoma de Barcelona): *L'especialització de l'agricultura mediterrànea i la crisi: Catalunya i el País Valencià*.

Grupo de Estudios de Historia Rural, *El trigo y el olivo en la crisis agrícola y pecuaria*.

Ricardo Robledo (Universidad Autónoma de Barcelona). *Crísis agraria y éxodo rural: la emigración a Ultramar, 1882-1913*.

Grupo de Estudios de Historia Rural. *Un índice de la producción agraria española*.

F. Cazzola *Aspetti e problemi della crisi agraria nelle campagne italiane*.

G Désert: *La prospérité dans la crise? L'élevage français pendant le dernier tiers du XIXe siècle*.

Jaime Reis: *Pan e vinho: la crise agraria em Portugal nos fins de S. XIX*.

26 de abril

F M L. Thompson: *Regional differences and the impact of agricultural depression in England, 1875-1900*.

H. J Puhle: *La crisis, la agricultura y la política agraria en Alemania (1873-1914)*.

Ramon Garrabou: *Les investigacions sobre la crisi a Espanya (primers resultats i terrenys per explorar)*.